

Examen de Salud para Refugiados

Guía para programar y completar su evaluación médica

Examen de Salud para Refugiados (RHS) / Evaluación Médica Nacional (DMS)

Como refugiado recién llegado, es importante completar el **Examen de Salud para Refugiados (RHS)** o la **Evaluación Médica Doméstica (DMS)**, también conocida como **Evaluación de Salud para Refugiados (RHA)**. Este es un paso esencial para conectarse con los servicios de salud disponibles en su nueva residencia en los EE. UU.

El **Examen de Salud para Refugiados (RHS)** consta de dos citas, durante las cuales se le realizará un examen físico completo y una evaluación exhaustiva de enfermedades. También incluyen numerosas vacunas y pruebas que pueden ser necesarias para su siguiente proceso de inmigración, que consiste en solicitar un ajuste de estatus para que usted – y su familia – pueda convertirse en residente permanente legal (titular de la green card o tarjeta verde).

Para los niños en edad escolar, el **Examen de Salud para Refugiados (RHS)** brinda una oportunidad importante de recibir las vacunas obligatorias necesarias para la inscripción escolar. Pero recuérdese que no es necesario esperar por el **Examen de Salud para Refugiados (RHS)** – cuya programación puede llevar semanas o meses – para inscribir a los niños en la escuela.

Durante su Examen de Salud para Refugiados (RHS), el médico revisará lo siguiente:

Historial Médico y Examen Físico

- Historial Médico: Cualquier tratamiento, cirugía o condición previa que haya tenido.
- **Medicamentos Actuales**: Cualquier medicamento que esté tomando actualmente, así como cualquier remedio alternativo que pueda utilizar.
- Riesgos de Exposición: Cualquier riesgo ambiental o relacionado con los viajes, o posible exposición a enfermedades infecciosas.
- **Historial de Salud Mental:** Cualquier trauma, abuso, trastorno de estrés postraumático (TEPT) o condición relacionada con el estrés que usted pueda haber experimentado.
- Evaluaciones de Salud en General: Su visión, audición, salud dental y bienestar general.

 Importante: Por favor lleve su Formulario de Examen Médico para el Solicitante Inmigrante o Refugiado (DS-2054) si lo tiene.

Cita para la Evaluación de Salud

Hay dos formas de programar su cita de evaluación de salud:

1. Examen de Salud para Refugiados (RHS) en una Clínica de Salud Local:

- Encuentre un Proveedor Local de Salud para Refugiados visitando la página web <u>State-by-State Resources</u>
 for Newcomers and Sponsors Refugee Welcome Collective
- Si no puede encontrar la información en línea, puede **llamar al 211** para obtener ayuda para localizar una clínica de salud para refugiados.
- Llame a la clínica y solicite una cita para el Examen de Salud para Refugiados (RHS) o la Evaluación Médica Doméstica (DMS).
- Solicite un intérprete para su cita, si necesario.
- Si su **Proveedor de Atención Primaria (PCP)** no realiza la evaluación completa, lo remitirá a una Clínica de Salud Aprobada para Refugiados para realizar más pruebas y vacunas.
- Confirme la fecha, hora y lugar de su cita de evaluación.

2. Examen de Salud para Refugiados (RHS) a través de un Proveedor de Atención Primaria (PCP) o Médico de Cabecera:

• En los condados donde no hay una clínica designada para el Examen de Salud para Refugiados, usted deberá visitar a un **Proveedor de Atención Primaria (PCP) o Médico de Cabecera** para la evaluación.

Los siguientes documentos son necesarios durante la cita:

Documentos Requeridos

- I-94 o Visa
- Pasaporte
- Registros de Vacunación
- Número de Alien/Extranjero (A-Number) para todos los miembros de la familia
- Dirección de Residencia Actual

Contactos de Salud del Estado para Refugiados: Encuentre el programa de salud para refugiados de su estado a través de la página web **CDC Refugee Health Directory**.

Recursos Adicionales

★ Asistencia de Medicaid:

- Si tiene Medicaid, proporcione su ID de Medicaid (identificación) en la clínica.
- Si Medicaid está todavía pendiente, pregunte si el Programa de Salud para Refugiados (RHP) puede cubrir la evaluación.

Asistencia de Transporte:

- Pregunte si la clínica ofrece transporte o verifique si Medicaid cubre el Transporte Médico No Urgente/Sin Emergencia (NEMT).
- Utilice el transporte público, los servicios de viaje compartido, o la ayuda de un familiar con el transporte para la clínica.